



islaiv

Proyecto promovido por la Diputación Provincial de Cáceres y con un aporte al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.



ACCIÓN FORMATIVA GRATUITA:

## TRANSPORTE SANITARIO

Plazo de solicitudes hasta el 11 de enero de 2021 en tu mancomunidad o ayuntamiento

- 🎓 600h. Certificado de profesionalidad de Nivel 2
- 📅 Inicio previsto: finales de enero 2021
- 📍 Localidad: Losar de la Vera
- 🎁 Curso gratuito y becado

### Mancomunidad de La Vera

☎ 927 25 56 37 ✉ islaiv@dip-caceres.es 🌐 [www.dip-caceres.es/islaiv](http://www.dip-caceres.es/islaiv)  
 📞 641 81 32 20 📱 @islaivdipcaceres 📺 @islaiv 📺 @ivproyectoisla

INICIO      Finales de enero 2021

LOCALIDAD      Losar de la Vera

HORARIO      Lunes a viernes de 09:00h a 14:00h

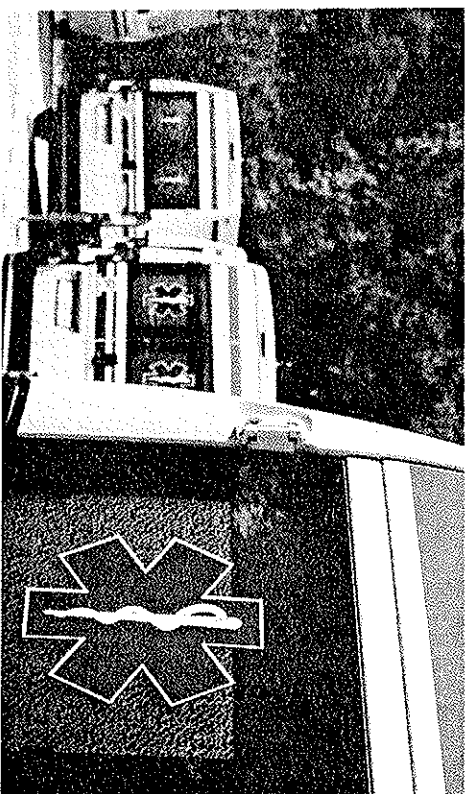
### TRANSPORTE SANITARIO (SANTO208)

MÓDULOS	HORAS
Operaciones de mantenimiento preventivo del vehículo y control de su dotación material.	100
Técnicas de soporte vital básico y de apoyo al soporte vital avanzado.	160
Técnicas de inmovilización, movilización y traslado del paciente.	100
Técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.	40
Módulo de prácticas profesionales no laborales.	160
<b>FORMACIÓN TRANSVERSAL</b>	
Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	5
Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente	5
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	
Búsqueda activa de empleo e inserción de los participantes	10
Fomento del emprendimiento y autoempleo	5
Prevención de riesgos laborales	5
Habilidades	5
	<b>600h</b>

Para más información puede contactar con el equipo técnico de orientación en:

927 25 56 37      islaiv@dip-caceres.es      www.dip-caceres.es/islaiv  
641 81 32 20      @islaivdipcaceres      @islaiv      @ivproyectoisla

## Mancomunidad La Vera



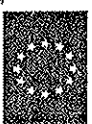
**CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD GRATUITO:  
Transporte sanitario**



Proyecto de inserción socio-laboral promovido por la Diputación Provincial de Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del POEF2014-2020



GOBIERNO DE EXTREMURA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

## REQUISITOS DE ACCESO

- Estar en situación de **Desempleo** el día anterior al inicio de la acción.
- Perteneecer a alguno de los siguientes colectivos:
  - Desempleado/a de larga duración (1 año para mayores de 25 años y 6 meses para menores).
  - Jóvenes menores de 30 años (no atendidos por el POEJ y no beneficiarios/as de alguna actuación del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ)).
  - Personas mayores de 55 años.
  - Personas con discapacidad.
  - Personas inmigrantes.
  - Personas con fracaso o abandono escolar.
  - Familias monoparentales.
  - Personas sin hogar.
  - Personas víctimas de violencia de género.
  - Minorías étnicas y comunidades marginadas.
  - Personas con problemas de adicción.
  - Personas reclusas y exreclusas.
  - Personas receptoras de rentas mínimas o salarios sociales.
  - Otras personas en situación de vulnerabilidad.
- **Titulación de acceso a** Certificado de Profesionalidad de Nivel 2
  - ★ Titulo de Graduado en ESO, o
  - ★ Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas, o
  - ★ Certificado de profesionalidad de nivel 2, o
  - ★ Superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años, o
  - ★ Tener las competencias clave nivel 2.
- **Permiso de conducción**
  - ▶ Carnet de conducir B

• **15 alumnos/as.** Será necesario residir en la provincia de Cáceres y tendrán preferencia en el acceso al curso las personas residentes en el territorio.

## REQUISITOS PARA AYUDA DE 17€ POR DÍA DE ASISTENCIA

No percibir ingresos superiores a 403€ (75% IPREM) el día anterior a la fecha de inicio de la acción formativa.

Para optar a esta ayuda será necesario cursar el 90% de la formación.

## RECOMENDACIONES

El **proceso de baremación** para la selección del alumnado se realizará a través de consulta de **demanda de empleo** del SEXPE, por lo que será necesario tenerla actualizada para que los méritos sean contabilizados.

## ¿CÓMO REALIZAR TU SOLICITUD?

### PLAZO

Hasta el día 11 de enero de 2021.



### ¿DÓNDE?

A través del **Registro Electrónico**, ya sea de forma presencial en los organismos oficiales (Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica u oficinas de Correos.

*\* En caso de no poder realizar el trámite de forma telemática, de manera excepcional, puede enviarse por correo certificado a:*

Diputación Provincial de Cáceres.  
Palacio Provincial. Registro.  
Plaza de Santa María s/n  
10071, Cáceres



### ¿QUÉ DOCUMENTOS DEBES APORTAR?

- **Solicitud.** Cumplimentada por ambas caras y firmada.
- **Cuestionario de empleabilidad** (puntuía en el proceso selectivo). Cumplimentadas las tres caras y firmado.
- **Otra documentación:**
  - DNI/NIE
  - Titulación de acceso
  - Permiso de conducción B
  - Acreditación de Discapacidad (si es el caso).